

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 12/2013**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN**

En el Salón de Honor de la Municipalidad de Concepción, a 28 de marzo de 2013, siendo las 12:00 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, convocada mediante Decreto Alcaldicio N° 111, de 21 de marzo de 2013.

**PRESIDENTE:** SR. ALCALDE  
DON ÁLVARO ORTIZ VERA

**SECRETARIO:** SR. SECRETARIO MUNICIPAL  
DON PABLO IBARRA IBARRA

HORA INICIO: 12:00 HORAS

HORA DE TÉRMINO: 14:00 HORAS

**CONCEJALES ASISTENTES:**

SI

NO

PATRICIO KUHN ARTIGUES	X	-
ALEJANDRA SMITH BECERRA	X	-
ARIEL ULLOA AZÓCAR	X	-
JOAQUÍN EGUILUZ HERRERA	X	-
JAIME MONJES FARÍAS	X	-
ERIC AEDO JELDRES	x	-
HÉCTOR MUÑOZ URIBE	X	-
FABIOLA TRONCOSO ALVARADO	X	-
CHRISTIAN PAULSEN ESPEJO-PANDO	X	-
ALEX ITURRA JARA	X	-

**TABLA DE MATERIAS**

1.- INFORME SOBRE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (artículo 8 Ley N° 18.695)

2.- INFORME DE COMISIONES.

3.- INCIDENTES.



## DESARROLLO DE LA SESIÓN

**SR. ALCALDE:** "En el nombre de Dios, se abre la Sesión de Concejo Municipal".

### **TEMA N° 1: INFORME SOBRE GESTIÓN ADMINISTRATIVA** (artículo 8 Ley N° 18.695).

**Sr. SECRETARIO MUNICIPAL:** 1) Ord. N° 301 de fecha de Secretario Municipal, en donde informa la nómina de contrataciones de personal, efectuadas entre el 02 y el 18 de marzo del 2013, por la Dirección de Educación Municipal.

2) Ord. N° 302 de fecha 26 de marzo del 2013, de Secretario Municipal, en donde informa efectuadas las licitaciones públicas de la Dirección de Comunicaciones (S).

3) Ord. N° 303 de 26 de marzo de 2013, de Secretario Municipal, donde se informa las licitaciones públicas de los proyectos que administra la Dirección de Construcciones, efectuadas entre el 11 al 15 de marzo del presente año.

4) Ord. N° 277 del Director de Construcciones en donde da respuesta a distintos requerimientos realizados por los Sres. Concejales en la Sesión del 21 de marzo del presente.

### **TEMA N° 2: INFORME DE COMISIONES.**

Acta Comisión de Hacienda N° 10 de fecha 21 de marzo de 2013.

1.- El Director de Finanzas solicita a los señores concejales aprobar una Modificación del Presupuesto de Gastos de la I. Municipalidad de Concepción por valor de \$ 75.000.000.- Estos recursos serán destinados a cancelar juicio causa civil caratulada "Jara Díaz Mauricio y otros con I. Municipalidad de Concepción", Rol N°4803-2006, por valor de \$ 84.706.907.- y que deben ser girados al Primer Juzgado Civil de Concepción.

Modificase el Presupuesto de Gastos de la I. Municipalidad de Concepción, para el presente año de la siguiente forma:

SUBT	ITEM	ASIG	SUBA	GASTOS	DISMINUYE (M\$)
29				C X P ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
		02		Edificios	75.000.-
				TOTAL GASTOS	75.000.-
SUBT	ITEM	ASIG		GASTOS	AUMENTA (M\$)
26				C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	
		02		Compensación por daños a terceros y/o la propiedad	75.000.-
				TOTAL GASTOS	75.000.-



**VOTACIÓN EN SESIÓN DE CONCEJO**

		A FAVOR	RECHAZA	SE ABSTIENE
<b>1</b>	Sr. ULLOA	X		
<b>2</b>	Sr. MONJES	X		
<b>3</b>	Sr. MUÑOZ			X
<b>4</b>	Sr. KHUN	X		
<b>5</b>	Sr. PAULSEN	X		
<b>6</b>	Sr. ITURRA	X		
<b>7</b>	Sra. TRONCOSO	X		
<b>8</b>	Sr. AEDO	X		
<b>9</b>	Sra. SMITH	X		
<b>10</b>	Sr. EGUILUZ	X		

**Sr. SECRETARIO MUNICIPAL :** *Se aprueban con el voto favorable de los Concejales señores Patricio Kuhn Artigues, Alejandra Smith Becerra, Ariel Ulloa Azocar, Joaquín Eguiluz Herrera, Jaime Monjes Farias, Eric Aedo Jeldres, Fabiola Troncoso Alvarado, Christian Paulsen Espejo Pando y Alex Iturra Jara, se abstiene Concejal Héctor Muñoz Uribe.*

2.- Solicitud de don Gabriel Matus Labraña, Rut 8.271.245-3, que dice relación con rehabilitación de sus patentes de alcoholes rol N° 4-3513 y N° 4-3512, giro Restaurante Diurno-Nocturno, autorizadas para funcionar en calle O'higgins N° 67.

Respecto de dicha solicitud el Sr. Elias León, Jefe de Patentes y Rentas informa:

- Las patentes en cuestión no son limitadas en su giro.
- Las patentes fueron caducadas por el Concejo Municipal a partir del primer semestre de 2013, por encontrarse en mora al 18.12.2012. Como el Depto. de Patentes no efectuó el bloqueo del pago el día 18 de diciembre, toda vez que previamente debe esperar el acuerdo del Concejo para proceder, el contribuyente pudo pagar sus patentes el día 28.12.2012.
- La Dirección Jurídica, a través del Ord. N° 146 de 22.02.2013 señala que como el solicitante pagó sus patentes y ha cumplido con el convenio de pago celebrado con el municipio, para quedar al día en el pago de las patentes referidas, estima que es procedente que dichas patentes sean restablecidas.
- Por otro lado a través del Ord. N° 74 de 07.03.2013, el Director de Inspección informa que dicho local no registra citaciones al Juzgado de Policía Local, por contravenciones a la Ley de Alcoholes. Ni tampoco registra denuncias por el funcionamiento de las actividades autorizadas sobre dicho local.



MUNICIPAL  
SECRETARIAL  
CONCEJO  
PERÚ

VOTACIÓN EN SESIÓN DE CONCEJO

		A FAVOR	RECHAZA	SE ABSTIENE
1	Sr. ULLOA	X		
2	Sr. MONJES	X		
3	Sr. MUÑOZ		X	
4	Sr. KHUN (SR. PRESIDENTE)	X		
5	Sr. PAULSEN	X		
6	Sr. ITURRA	X		
7	Sra. TRONCOSO	X		
8	Sr. AEDO	X		
9	Sra. SMITH	X		
10	Sr. EGUILUZ	X		

**Sr. SECRETARIO MUNICIPAL :** Se aprueban con el voto favorable del señor Alcalde, don Álvaro Ortiz Vera, y los Concejales señores Patricio Kuhn Artigues, Alejandra Smith Becerra, Ariel Ulloa Azocar, Joaquín Eguiluz Herrera, Jaime Monjes Farias, Eric Aedo Jeldres, Fabiola Troncoso Alvarado, Christian Paulsen Espejo Pando y Alex Iturra Jara, rechaza Concejal Héctor Muñoz Uribe.

- 3.- Ord. N° 190 de 18.03.2013 del Jefe Patentes y Rentas.  
 Ord. N° 191 de 18.03.2013 del Jefe Patentes y Rentas.

NOMBRE CONTRIBUYENTE	TIPO DE PATENTE	DIRECCION	OBSERVACIONES	INICIO TRAMIT E
1.- MARCELO LAGOS AGUILERA AGRICOLA Y COMERCIAL E.I.R.L.	CANTINA CON ALCOHOLLES LETRA E	TRASLADO DESDE: LASTARRIA 942 PEDRO DEL RIO ZAÑARTU A: AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 734 LOCAL 11	MEDIANTE ORD. N° 85 DE 25.01.13, LA SECRETARIA MUNICIPAL INFORMA QUE EL LOCAL SE UBICA DENTRO DE LA UNIDAD VECINAL N° 1, EN LA QUE TIENE DOMICILIO LA JJ.VV. N° 1-R-II "PLAZA DE ARMAS" Y DESDE EL AÑO 1990 NO EXISTEN ANTECEDENTES QUE PERMITAN ESTABLECER EL FUNCIONAMIENTO DE Dicha JJ.VV.	28.11.12
2.- COMERCIAL LA ABUELITA LTDA.	RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO ALCOHOLLES ART.3 LETRA C	AVDA. PEDRO DE VALDIVIA 911 PISO 1°	MEDIANTE ORD. N° 205 DE 08.03.13, LA SECRETARIA MUNICIPAL INFORMA QUE EL LOCAL SE UBICA DENTRO DE LA UNIDAD VECINAL N° 33 QUE AGRUPA A TRES JJ.VV. EN ESA SECRETARIA NO EXISTEN ANTECEDENTES QUE PERMITAN ESTABLECER EL FUNCIONAMIENTO DE DICHAS JJ.VV.	17.01.13



**PATENTE N° 1**

**VOTACIÓN EN SESIÓN DE CONCEJO**

		A FAVOR	RECHAZA	SE ABSTIENE
<b>1</b>	Sr. ULLOA	X		
<b>2</b>	Sr. MONJES		X	
<b>3</b>	Sr. MUÑOZ		X	
<b>4</b>	Sr. KHUN (SR. PRESIDENTE)	X		
<b>5</b>	Sr. PAULSEN	X		
<b>6</b>	Sr. ITURRA	X		
<b>7</b>	Sra. TRONCOSO	X		
<b>8</b>	Sr. AEDO	X		
<b>9</b>	Sra. SMITH	X		
<b>10</b>	Sr. EGUILUZ	X		

**Sr. SECRETARIO MUNICIPAL :** Se aprueban con el voto de los Concejales señores **Patricio Kuhn Artigues, Alejandra Smith Becerra, Ariel Ulloa Azocar, Joaquín Eguiluz Herrera, Eric Aedo Jeldres, Fabiola Troncoso Alvarado, Christian Paulsen Espejo Pando y Alex Iturra Jara, rechaza Concejal Héctor Muñoz Uribe y Jaime Monjes Farias.**

**PATENTE N° 2**

**VOTACIÓN EN SESIÓN DE CONCEJO**

		A FAVOR	RECHAZA	SE ABSTIENE
<b>1</b>	Sr. ULLOA	X		
<b>2</b>	Sr. MONJES	X		
<b>3</b>	Sr. MUÑOZ			X
<b>4</b>	Sr. KHUN (SR. PRESIDENTE)	X		
<b>5</b>	Sr. PAULSEN	X		
<b>6</b>	Sr. ITURRA	X		
<b>7</b>	Sra. TRONCOSO	X		
<b>8</b>	Sr. AEDO	X		
<b>9</b>	Sra. SMITH	X		
<b>10</b>	Sr. EGUILUZ	X		

**Sr. SECRETARIO MUNICIPAL :** Se aprueban con el voto favorable de los Concejales señores **Patricio Kuhn Artigues, Alejandra Smith Becerra, Ariel Ulloa Azocar, Joaquín Eguiluz Herrera, Jaime Monjes Farias, Eric Aedo Jeldres, Fabiola Troncoso Alvarado, Christian Paulsen Espejo Pando y Alex Iturra Jara, se abstiene Concejal Héctor Muñoz Uribe.**

**4.- Fuera de Tabla.**

El Sr. Director de Finanzas da lectura al Memo N° 34 de 20.03.2013 del Director de Planificación, donde se remiten antecedentes de subvención del Club de Boxeo Concepción. Esta solicitud fue presentada en la Comisión de Hacienda N° 5 del 26.02.2013 por la Sra. Alejandra Smith, en puntos varios. El Club de Boxeo solicita apoyo económico para trasladar desde Mendoza a Concepción, a la delegación trasandina, el valor solicitado asciende a \$ 550.000.-



**VOTACIÓN EN SESIÓN DE CONCEJO**

		A FAVOR	RECHAZA	SE ABSTIENE
<b>1</b>	Sr. ULLOA	X		
<b>2</b>	Sr. MONJES	X		
<b>3</b>	Sr. MUÑOZ			X
<b>4</b>	Sr. KHUN (SR. PRESIDENTE)	X		
<b>5</b>	Sr. PAULSEN	X		
<b>6</b>	Sr. ITURRA	X		
<b>7</b>	Sra. TRONCOSO	X		
<b>8</b>	Sr. AEDO	X		
<b>9</b>	Sra. SMITH	X		
<b>10</b>	Sr. EGUILUZ	X		

**Sr. SECRETARIO MUNICIPAL :** Se aprueban con el voto favorable de los Concejales señores Patricio Kuhn Artigues, Alejandra Smith Becerra, Ariel Ulloa Azocar, Joaquín Eguiluz Herrera, Jaime Monjes Farias, Eric Aedo Jeldres, Fabiola Troncoso Alvarado, Christian Paulsen Espejo Pando y Alex Iturra Jara, se abstiene Concejal Héctor Muñoz Uribe.

El Director de Educación Municipal solicita a los Sres. Concejales adelantar el punto de acuerdo al Ord. N° 483 "Anticipo de Subvención para Docentes que presentaron su renuncia voluntaria".

**VOTACIÓN EN SESIÓN DE CONCEJO**

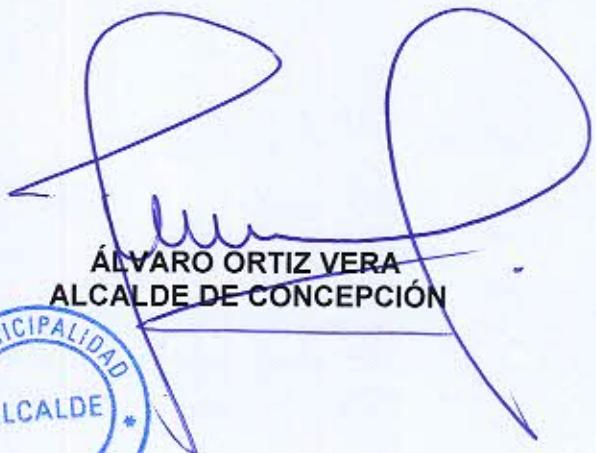
		A FAVOR	RECHAZA	SE ABSTIENE
<b>1</b>	Sr. ULLOA	X		
<b>2</b>	Sr. MONJES	X		
<b>3</b>	Sr. MUÑOZ	X		
<b>4</b>	Sr. KHUN (SR. PRESIDENTE)	X		
<b>5</b>	Sr. PAULSEN	X		
<b>6</b>	Sr. ITURRA	X		
<b>7</b>	Sra. TRONCOSO	X		
<b>8</b>	Sr. AEDO	X		
<b>9</b>	Sra. SMITH	X		
<b>10</b>	Sr. EGUILUZ	X		

**Sr. SECRETARIO MUNICIPAL :** Se aprueban con el voto favorable de los Concejales señores Patricio Kuhn Artigues, Alejandra Smith Becerra, Ariel Ulloa Azocar, Joaquín Eguiluz Herrera, Jaime Monjes Farias, Eric Aedo Jeldres, Fabiola Troncoso Alvarado, Christian Paulsen Espejo Pando, Alex Iturra Jara y Concejal Héctor Muñoz Uribe.



No habiendo más puntos que abordar en esta sesión de Concejo ordinario, se levanta la sesión, siendo las 14:00 horas.

  
  
**PABLO IBARRA IBARRA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

  
  
**ÁLVARO ORTIZ VERA**  
**ALCALDE DE CONCEPCIÓN**

Don Alvaro Ortiz  
Alcalde de Concepción  
Presente

Me permito dirigirme a usted junto con saludarle cordialmente en representación de la villa san francisco para solicitarle su apoyo como Alcalde porque necesitamos áreas verdes con máquinas de ejercicio el cual se pretende postular a fines de marzo, este proyecto nos ayudaría a vivir más saludable a sacar la droga que nos tiene desesperados, Y lo más importante es que nuestra villa no cuenta con plaza saludable hace años, por lo tanto, le pedimos humildemente que usted nos apoye en el concejo, desde ya agradezco su disponibilidad hacia nuestro sector esperando una respuesta se despide.

**Raul Fuentes Fernandez**

Presidente

De la villa san francisco

Teléfono 67185896

Hector Muñoz Uribe

Concejal de Concepcion.

COLLAO 525 D- 201



Hector Ruiz Uribe

Concepción, 27 de marzo de 2013

Sr.

Álvaro Ortiz

Alcalde de Concepción

Presente

Mi nombre es Angélica González Fuentes, representante de a Agrupación de Artesanos y Productores del Gran Concepción.

Como agrupación nos encantaría saber cual es el alineamiento que se va a tener con este tipo de agrupaciones, ya que su administración tiene la política de limpiar el centro de Concepción y no nos parece que sea el trato adecuado hacia nosotros, ya que en nuestras filas se encuentran personas como Don Juan Anabalón, Premio Nacional de Cultura con sus tallados a mano en madera, tenemos artesanos acreditados por el Ministerio de Cultura y productores de reconocida calidad, los cuales representan con orgullo a nuestra comuna.

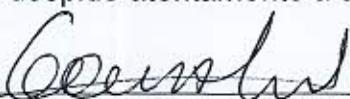
Permítanos contar con un espacio para mostrar nuestro arte y transmitir a la comunidad, cultura y tradición, las cuales están poco representadas en la comuna.

Nuestra agrupación se autogestiona y solo pedimos el espacio físico para realizar nuestras muestras, y si se nos concede, nos comprometemos a organizar una muestra del más alto nivel y usted estará orgulloso de haber permitido que se realzara.

Además, le recordamos que detrás de cada uno de nosotros, hay una familia que con esfuerzo emprende el desafío de ser artesano o productor.

Sin otro particular,

Se despide atentamente a usted,



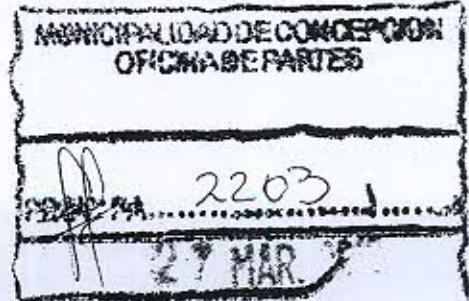
Angélica González Fuentes

RUT: 11.350.021-2

Dirección: Ongolmo 741, Concepción

Teléfono: 2993583 – (09) 74728191

Nota: copiar a los 10 concejales



Secretaría Municipal Concepción
Oficina Concejales
Recibido:
31 ENE 2013
Hora
Firma

JUNTA DE VECINOS N° 19  
CRISTOBAL COLON  
CONCEPCION

Concepción, 31 de Enero de 2013.-

SEÑOR  
ALVARO ORTIZ VERA  
ALCALDE DE CONCEPCION  
PRESENTE

El directorio de la Junta de Vecinos N° 19 CRISTOBAL COLON, tiene el agrado de saludarlo a usted con el fin de solicitar una nueva audiencia, ya que con fecha 13 de diciembre de 2012, se le envió la carta adjunta y habiendo transcurrido ya más de un mes no hemos recibido respuesta alguna para tratar los siguientes temas:

- Presentación de nuestro directorio
- Escuela Irene Frei

Esta audiencia es de suma importancia para nuestro sector y comunidad en general.

Esperando tener una respuesta favorable y a la brevedad posible, se despide atentamente,

  
GERTRUDIS SEPULVEDA F.  
SECRETARIA  
98988096 – 3230614

JUNTA DE VECINAL N°19  
"CRISTOBAL COLON"  
Pors. Juríd. N° 1347  
BARRIO NORTE CONCEPCION

  
ANGELICA CORTES A.  
PRESIDENTA  
99478640- 2934234  
Pasaje Gaete N° 4 Barrio Norte

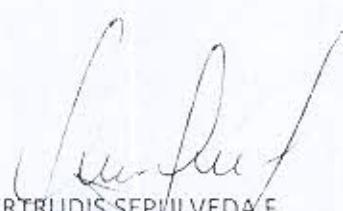
Cc: Sr. Humberto Toro  
Jefe de Gabinete  
Sr. Mauricio Araneda  
Director Jurídico  
Sr. Jorge Riff  
Director DAEM  
Sr. Héctor Muñoz  
Concejal

El Directorio de la Junta de Vecinos nº 19 Cristóbal Colón, tiene el agrado de saludar a usted con el fin de solicitar una audiencia. El caso es presentarnos como Directiva, nuestro sector se compone de ocho poblaciones y cada cierto tiempo nos proponemos actualizar nuestras demandas y formularlas a la autoridad correspondiente.

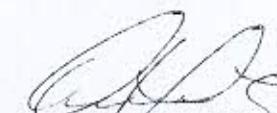
Quisiéramos conversar con usted algunos problemas de nuestro sector, el tema mas importante es la ESCUELA IRENE FREI DE CID, para encontrar juntos una solución a las demandas de nuestros vecinos del sector, y que guardan relación con las acciones municipales correspondientes. Favor coordinar lo antes posible dicha audiencia.

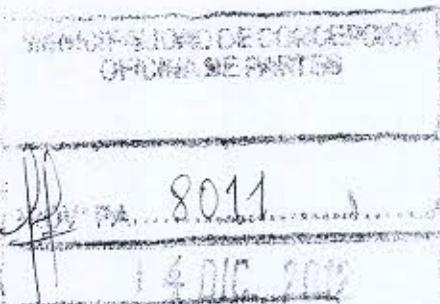
Sin otro particular queda agradecido el directorio.

Atentamente,

  
GERTRUDIS SEPULVEDA F.  
SECRETARIA

JUNTA DE VECINAL N°19  
"CRISTOBAL COLON"  
Pars. Juríd. N° 1347  
BAJERIO NORTE CONCEPCION

  
M. ANGELICA CORTES A.  
PRESIDENTA  
Psje Gaete Casa N° 4 Barrio norte  
Cel. 99478640 - 2934234



2266510

RARIA MUÑOZ

2266534

Nelly Henríquez

Concepción, 5 de Febrero 2013

Sr. Director de Aseo y Ornato  
Municipalidad de Concepción  
Presente.

Por intermedio de la presente, nos dirigimos a usted para saludarle y solicitarle lo que a continuación se pide:

Preocupados por la limpieza de calles y rivera del río Andalién es que nos gustaría coordinar con usted lo siguiente.

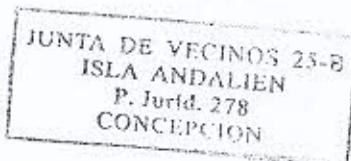
Letreros relacionados a no botar basuras en distintos horarios, como así también en las riveras del río Andalién con sus distintas normativas. Así también, que la ley los multe por lo que están realizando, además realizar una desratización en el sector.

Esperando que nuestra petición tenga una buena acogida de su parte, nos despedimos cordialmente de usted.

Atte.

JJ.VV 25-B, Isla Andalién.

Elviro Herrera R.  
Secretaria



  
Oscar Salazar Guzman  
Presidente

Calle 2 casa 2886

96980149

J.J.V.V. Isla Andalién

25-B





**JUNTA DE VECINOS "TUCAPEL BAJO"**  
Personalidad Jurídica  
534 de 19 de Enero de 1996  
CONCEPCION

Concepción, 30 de enero de 2013.-

**Señor**  
**Álvaro Ortiz**  
**Alcalde I. Municipalidad de Concepción**  
**Presente**

Estimado Señor:

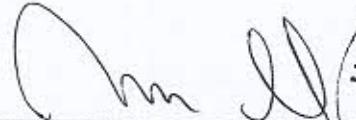
La Junta de Vecinos "Tucapel Bajo" tiene el agrado de saludarle y desearle éxito en todas sus labores alcaldicias.

El motivo de la presente, es solicitar a usted, audiencia para darle a conocer respecto de una demanda que tenemos en común desde el año pasado como Junta de Vecinos Tucapel Bajo y que ahora le afecta a usted como actual Alcalde de la Municipalidad de Concepción, dado que son la EGIS del proyecto habitacional La Concepción.

Dicha demanda fue interpuesta por la Sra. María Uribe Pereira, ex socia de nuestra Junta de Vecinos, quien no calificó para el proyecto. Hasta el año pasado nos asesoraba el municipio a través de su abogado, el Sr. Rodrigo Díaz, quien está en total conocimiento del tema.

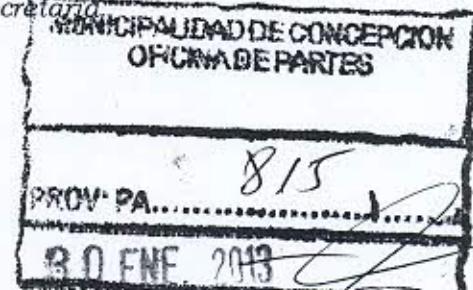
Esperamos pronta fecha a nuestra petición para informarle personalmente de este problema que nos afecta.

Saludan atentamente a usted,

  
Jessica Melgarejo Villarruel  
Presidenta



  
Susana Padiña Muñoz  
Secretaria



ORD. N° 14 / Marzo 14 de 2013

ANT.: Dictámen 13.580 / 28.02.2013

C.G.R.

MAT.: Solicitud pronunciamiento

Señor  
Alvaro Ortiz Vera  
Alcalde  
Municipalidad de Concepción  
Presente

PA-1876  
14 /marzo  
2013

Junto con saludarle cordialmente, me permito adjuntar copia del dictamen de Contraloría N°13.580/2013, en virtud del cual se concluye que el contrato de comodato que se pretendía celebrar por este Municipio con la 3° Compañía de Bomberos de Concepción, a fin de que utilizara el terreno de calle Serrano N° 1312 que hasta 2002 sirviera como establecimiento educacional. Razona este pronunciamiento que no corresponde modificar el destino de los inmuebles que fueron transferidos al municipio para fines educacionales, debiendo restituirlos a la brevedad si no se les da el uso que motivó su transferencia.

Al respecto, surgen las siguientes inquietudes que quisiera compartir:

1. ¿Cuántos establecimientos educacionales se encuentran en la misma situación que el del dictamen sin que se les de el uso para el cual fueron transferidos por el Estado?
2. ¿Qué va a pasar ahora con el arrendamiento que se quería dar al recinto del Liceo Balmaceda que fuera informada en sesión de concejo del pasado 20 de diciembre de 2012?
3. ¿Qué va a pasar con el proyecto de reutilización de las dependencias del Liceo Enrique Molina Garmendia que serían utilizadas por oficinas municipales y que nos fuera expuesto por el asesor urbanista don Ricardo Utz?
4. Por lo mismo, ¿debemos entender que la venta de establecimientos educacionales que se dio durante la administración del ex alcalde Kühn quedarían sin efecto por adolecer de objeto ilícito?

A la espera de respuesta sobre lo planteado, saluda atentamente



Alejandra Smith Becerra  
Concejal de Concepción  
Alesmith21@gmail.com  
Celular: 96095206

Cc.: Archivo

Alejandra Suárez Becerra

Angélica González Fuentes

(SMITH)

Concepción, 27 de marzo de 2013

Sr.

Álvaro Ortiz

Alcalde de Concepción

Presente

Mi nombre es Angélica González Fuentes, representante de a Agrupación de Artesanos y Productores del Gran Concepción.

Como agrupación nos encantaría saber cual es el alineamiento que se va a tener con este tipo de agrupaciones, ya que su administración tiene la política de limpiar el centro de Concepción y no nos parece que sea el trato adecuado hacia nosotros, ya que en nuestras filas se encuentran personas como Don Juan Anabalón, Premio Nacional de Cultura con sus tallados a mano en madera, tenemos artesanos acreditados por el Ministerio de Cultura y productores de reconocida calidad, los cuales representan con orgullo a nuestra comuna.

Permítanos contar con un espacio para mostrar nuestro arte y transmitir a la comunidad, cultura y tradición, las cuales están poco representadas en la comuna.

Nuestra agrupación se autogestiona y solo pedimos el espacio físico para realizar nuestras muestras, y si se nos concede, nos comprometemos a organizar una muestra del más alto nivel y usted estará orgulloso de haber permitido que se realizara.

Además, le recordamos que detrás de cada uno de nosotros, hay una familia que con esfuerzo emprende el desafío de ser artesano o productor.

Sin otro particular,

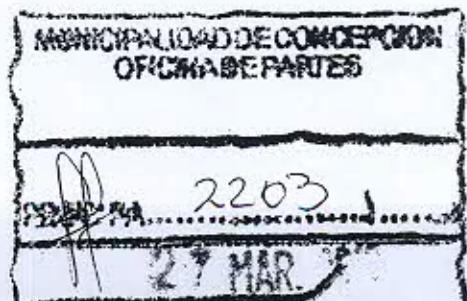
Se despide atentamente a usted,

Angélica González Fuentes

RUT: 11.350.021-2

Dirección: Ongolmo 741, Concepción  
Teléfono: 2993583 – (09) 74728191

Nota: copiar a los 10 concejales



# Villa San Francisco

(SMITH)

concepcion 17 marzo de 2013

señor:

ALVARO ORTIZ

presente:

de nuestra consideracion:

me permito dirigirme a usted junto con saludarle cordialmente en representacion de nuestro sector villa san francisco para solicitar una visita de su parte hacia nuestra villa san francisco, en la cual le volveremos a mencionar los puntos ya mencionados en su campaña que son los siguientes:

1-areas verdes con maquinas de ejercicio y ampliacion de la sede social al fondo municipal p.m.u .[providencia numero 235,9 de enero 2013]

2- lomos de toro [providencia numero 506,17 de julio-2012]

3- arreglo de la multicancha [ su pintado y total reparacion de esta],destape del tubo del canal que se encuentra en la calle 3 y colocar arbolitos en areas verdes ya existente, la providencia es 686,solicitada el 24 de enero 2013.

4-contenedores de basura,postulacion a la subvencion pidiendo la ayuda de usted [providencia,numero 561 el 21 enero 2013]

5- creacion de nuevos talleres,para niños y adulto mayor

6- pedirle ayuda para las iglesias y biblioteca,ver sus necesidades.

7- pedirle ayuda en utiles escolares para los niños de escaso recurso de la villa

desde ya agradecemos su disponibilidad hacia nuestro sector

se despide sin otro particular .

la directiva

Raul fernandez

presidente raul fuente fernandez

calle 4 casa 9 fono 67185896

